

RECUERDOS CON HISTORIA, 97

HEBILLAS SINGULARES, por Vicente Navarro Serra

-¡Está usted arrestado todo el fin de semana!"

-"Pero, mi sargento, si yo...."

-"¿Acaso no ve cómo tiene de sucia y deslucida la hebilla del cinturón? ¡Y, además, me barre usted toda la compañía, el patio y el almacén!"

Y el pobre recluta, escoba en mano y serrín en cubo, se pasó sábado y domingo... en fin... una lata.

En la próxima revista la hebilla del recluta lucía más que la estrella Polar a vista de telescopio. Cuentan que el sargento, al verla, necesitó gafas de sol el resto de la semana.

Así eran las cosas en tiempos. Quiero decir en "nuestros" tiempos de mediados del siglo pasado. Antes de eso, las cosas empezaron de diferente manera. Por ejemplo: intente usted recorrer veinte metros, a paso ligero y fusil en prevengan, con unos calzones militares época Fernando VI con la botonadura deshilachada, sin ceñidor y sin hebilla. Cuando los calzonazos descendan, por gravedad, a nivel de rodillas y usted se haya dado el morrazo de su vida ya le daremos la dirección de un buen dentista.

Pero, lo que es la necesidad, justo un invernol 3 de enero de 1760, día frío que pelaba las paredes, le entregaron en palacio, al decidido rey Carlos III, un manuscrito bien dibujado e iluminado: "Teatro Militar de Europa". Lo había trabajado un tal A. Taccoli a base de acuarelas en las que se puede observar que la tropa de Infantería se ciñe los blancos calzones a base de buenos cinturones y contundentes chapas.

El Rey puso cara de circunstancias pero, al fin, sonrió. Era sabio. Empezaba la andadura histórica de las hebillas militares. Al principio, de escasa entidad, pero empezaba.

Si damos un salto en el tiempo y alguien nos deja otear el Estado Militar Gráfico de 1805 observaremos que la mayoría de las tropas llevan *cacerina* (cartuchera ventral) por lo que no se ve chapa alguna a no ser que llevaran una funcional hebilla en la espalda como afirman algunos expertos.

Total, que por fin, en el día de gracia de 6 de noviembre de 1805, una Real Orden describe chapa de ceñidor para oficiales y tropa de Artillería. Ha de ser en rectángulo de latón de 4x7 cm., aproximadamente, en cuyo centro aparecerá una gran bomba en llamas a punto de reventar.

A partir de ahí, todo fue una cascada de invenciones sin freno. ¡La gloria de las hebillas! De latón, de bronce, de plata, de alpaca, sobredoradas, plateadas... y no digamos de los diseños y de los emblemas que aparecieron en sus atrayentes superficies. ¡Un festival!

En fin, que todo eso ha hecho la felicidad de los estudiosos y coleccionistas de hoy. Presentamos algunas hebillas de los siglos XIX y XX. Las hay raras y, por ende, difíciles de hallar. No se asuste el neófito. A la larga todo sale. Cuestión de paciencia y alguna monedilla de curso legal.

Mayo, 2016



Situada sobre guerrera-levita de tropa de Artillería Montada mod. 1890, observamos una de las clásicas. Tuvo sus orígenes mediante R.O. de 24 de febrero de 1836 y, en esencia, no varió hasta 1931. Casi un siglo de permanencia en los diversos uniformes artilleros.



Una elegante hebilla que usarán con ceñidor blanco mandando tropa y con dorado ceñidor flordelisado no mandando tropa. A observar los diferentes matices según fabricantes.



Hebilla de plata para oficial de Administración Militar. Fabricada en 1862 al estilo de las francesas del 2º Imperio. Destacan la orla cincelada y la cifra de Isabel II.



Un contraste ideológico sin variar la estética. Isabel II y Carlos 7º



Superior: Batallones de Cazadores de Montaña según O.C. de 19 abril 1920
 Inferior: Oficiales de Carabineros. Este emblema sustituyó al antiguo del monograma CDR (Carabineros del Reino) a partir de la R.O. de 10 de octubre de 1908.



Los "somatenes" no empleaban uniforme. Sólo la particular hebilla (y un emblema en la solapa) los identificaba.



Chapas época Alfonso XIII y República. De arriba abajo y de izquierda a derecha:
 Cuerpo de Seguridad. Infantería. Veterinaria.
 Ingenieros. Caballería. Intendencia.
 Artillería. Infantería Marina. Idem.



En la Colección Legislativa nº 203, una R.O.C. de 10-10-1908 (año uniformológico por excelencia) describe la hebilla para oficial de Sanidad Militar que vemos en la imagen y la sitúa en guerrera azul tina con ceñidor de seda azul y oro.



Sobre un destacado trabajo relativo a la uniformología de la Cruz Roja, situamos esta magnífica hebilla de oficial, en plata, época 2ª República.



**"Y ahora, mi sargento, ya brilla como la Polar. ¿Puedo salir?"
(Mi pariente don Antº Juan, artillero en Ceuta. 1935)**



Acabemos este breve repaso con un ejemplo de hebilla francesa del 2º Imperio, mod. 1858, para alto oficial de Spahis. Otro país, otro mundo.